

CONSIDERANDO

Que en el mes de abril del presente año el Colegio Universitario "MILTON REYES" anexo a la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Técnica del Norte, de la ciudad de Ibarra, provincia de Imbabura, celebra sus FIESTAS PATRONALES;

Que durante su trayectoria de vida Institucional con verdadera mística vocacional y moderna inspiración pedagógica, considerando a los alumnos, padres de familia y maestros como el eje fundamental del desarrollo ha alcanzado un papel protagónico y destacado en la educación de la juventud del cantón y la provincia;

Que es deber del H. Congreso Nacional como representante genuino de la voluntad popular, rellevar, la labor de las Instituciones que cumplen una noble función en bien del desarrollo nacional; y,

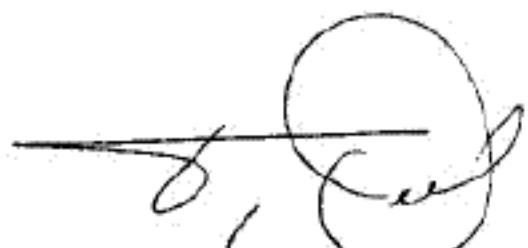
En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

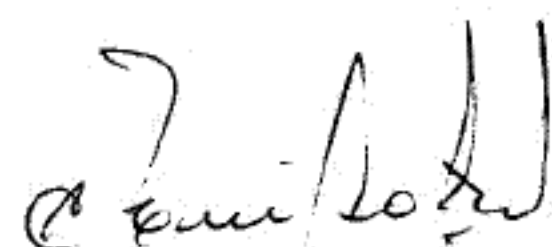
ACUERDA

Felicitar al Colegio Nacional "MILTON REYES", a sus Autoridades, Personal Docente, Padres de Familia y Estudiantes, al celebrar sus FIESTAS PATRONALES, haciendo votos por su constante progreso y superación en beneficio de la juventud del cantón y la provincia.

Delegar al señor doctor ANTONIO POSSO SALGADO, Vicepresidente del H. Congreso Nacional y Diputado por la provincia de Imbabura, para que en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo en la sesión solemne que para el efecto se realice.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los tres días del mes de abril del año dos mil uno.


AB. HUGO QUEVEDO MONTERO
PRESIDENTE


ANDRES AGUILAR MOSCOSO
SECRETARIO GENERAL